



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

09 SET 2016

RES. H. N° 1338/16

Expte. N° 4.674/16

VISTO:

La presentación realizada por el Jefe de Policía de la Provincia, Crio. Gral. Ing. Angel Mauricio Silvestre, por la cual solicita auspicio a la realización del "4to. Concurso de Cuentos Policiales" y la designación de profesionales de la especialidad para integrar el Jurado y el Consejo Editorial, en carácter de ad-honorem; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que este concurso está destinado a estudiantes y docentes de nivel secundario, con la finalidad de fortalecer lazos con la comunidad educativa y contribuir educación formal a través de la promoción de la lectura y la escritura;

Que asimismo acompaña las Bases por las que se regirá dicho concurso e indica que este certamen está organizado por la División Complejo Museo, Archivo y Biblioteca Histórico Policial;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, avala el pedido realizado y propone al Dr. Carlos Hernán Sosa, como representante de esta Facultad, quien actuará como miembro del Jurado y del Consejo Editorial de esta actividad;

Que la Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 450, aconseja auspiciar la realización del evento propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 06 de setiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "4to. CONCURSO DE CUENTOS POLICIALES", organizado por la División Complejo Museo, Archivo y Biblioteca Histórico Policial, dependiente de la JEFATURA DE LA POLICÍA DE SALTA.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Carlos Hernán SOSA, como miembro del Jurado e Integrante del Consejo Editorial -Representantes de esta Unidad Académica- del evento auspiciado:

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la entidad solicitante, Escuela de Letras, docente nombrado y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Jr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa